

## ESPACIO Y PROBLEMA AGROALIMENTARIO

Geog. Luisa Elena Molina\*

### INTRODUCCIÓN

En la historia contemporánea se están observando profundos cambios de carácter económico y político que, por su naturaleza, repercuten en el orden geoeconómico y geopolítico no sólo de los megaspacios donde ocurren, sino en la totalidad de escenario mundial.

Tal como indica Maza Zavala (1990), las reformas políticas y económicas que se adelantan en Europa Oriental y en la Unión soviética; la integración de los grandes bloques de Mercado de la Comunidad Económica europea (CEE), Norteamérica y el sudeste asiático; y el acelerado desarrollo científico-tecnológico que modifica la forma de utilización de los recursos productivos, son algunos de los aspectos que necesariamente deberán analizarse en los países no desarrollados, dadas la dificultades e incertidumbres que giran en torno a sus posibilidades de reinserción en la economía mundial.

En el caso de América Latina, esta incertidumbre proviene no solo del irreversible proceso de deterioro a que parecen estar sometidas las economías primarias de exportación (Maza Zavala; 1990), sino la magnitud del retroceso que se observó en materia de desarrollo durante los años ochenta. Con este precedente, la década de los noventa se ha abierto “con el peso de las inercia recesiva experimentada en dicho período; con el pasivo que representa la deuda latinoamericana; y con la presencia de una fundamental inadecuación entre la estructura de la demanda internacional y la composición de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas (CEPAL; 1990; 648)

Las mutaciones y sus efectos, además de presentarse en el campo económico, político y tecnológico, también emergen en el marco de las ciencias y, por ende, de las ciencias sociales.

Quijano (1988) plantea que la investigación social a nivel mundial confronta una crisis de paradigma por cuanto los modelos utilizados y los supuestos sobre los cuales fueron elaborados no permiten, en la actualidad, aprehender e interpretar la realidad que estaría modelándose y generando, a la vez, **una nueva y diferente estructura histórica y de significaciones.**

En cuento a América Latina, el mismo autor señala que “el núcleo de preguntas que han sido elaboradas acerca de aspectos delimitados de la realidad, ya no son suficientes o adecuadas para hacerla inteligible y, en consecuencia, para deliberar

---

\* Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Facultad de Ciencias Forestales. Universidad de los Andes Merida – Venezuela.

sobre nuestras prácticas y decidir sobre opciones alternativas” (Quijano; 1988: 113).

Siguiendo las ideas expuestas, surgen dos interrogantes desde el punto de vista geográfico:

Si las particularidades del espacio son; en cada momento histórico, el resultado de la acción combinada del conjunto de procesos económicos, sociales, políticos, culturales y tecnológicos; así como de las características de los elementos físico-bióticos del medio y de los niveles de artificialización a que hayan sido sometidos **¿cuáles son los posibles cambios que se desencadenarán en nuestros espacios como resultado de las transformaciones geoeconómicas y geopolíticas que se advierten en el mundo?**

¿Está ajena la ciencia geográfica a la crisis de paradigma que está presente en el ámbito de las ciencias sociales del cual forma parte?

Estas cuestiones conducen a deliberar acerca de la incidencia de los acontecimientos que se verifican en el mundo, sobre las dinámicas espaciales. Sugiere también la necesidad de que los geógrafos y otros investigadores de problemas espaciales, indaguemos acerca de la vigencia, o no, de la discusión geográfica en el marco de esta nueva y compleja realidad en la cual la Economía y la Política han demostrado ser –tanto en la práctica como en la teoría-, elementos de consideración imprescindible para la búsqueda no sólo de interpretaciones sino para la propuesta de alternativas y soluciones, independientemente de que estas sean, o no, las más aceptables o convenientes.

Si los geógrafos lográsemos demostrar que tenemos derecho de palabra en el **forum** de los nuevos escenarios mundiales, macro regionales y nacionales, seguramente también resultaría manifiesta la necesidad de revisar nuestros paradigmas.

Es evidente la imposibilidad de dar respuestas en el marco de este documento a tan amplias cuestiones y propuestas de reflexión, no obstante el tema se torna aprensible en materias de mayor especificidad. Tal es el caso del problema agroalimentario que, es principio, no parecía tener cabida directa en este Congreso dado el temario seleccionado. Dos razones no parecieron argumentos suficientes para su exposición ante los geógrafos que asisten a esta importante reunión:

El tema tiene autoridad intrínseca debido a que, en el caso de América Latina, la persistencia de problemas estructurales, el impacto de las crisis económica y los efectos de las medidas económicas de ajuste adoptadas por recomendación del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), afectan tanto la disponibilidad de alimentos como las posibilidades de acceso a los mismos. Ante esta circunstancia, el problema agroalimentario constituye una de las áreas hacia las cuales deben dirigirse nuestras reflexiones debido a que lo que está en juego es el cumplimiento de una de las funciones sociales más importantes, cual es, la de alimentación–nutrición.

El estudio de los problemas agroalimentarios ofrece la posibilidad de demostrar que, por lo menos en asuntos particulares, la situación internacional influye sobre dinámicas intranacionales, no sólo políticas y económicas, sino también geográficas.

## **EL PROBLEMA AGROALIMENTARIO**

La precaria situación de suministro de alimentos que se confrontó en el mundo durante, y una vez finalizada la II Guerra Mundial, evidenció la necesidad de abordar el estudio de los problemas agroalimentarios, y de cuantificar las disponibilidades alimentarias de cada nación. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, propuso la elaboración de los que se conoce con la denominación de **HOJA DE BALANCE DE ALIMENTOS**, que constituye la cuenta anual de las disponibilidades alimentarias de un país. (INN, Fundación Polar; 1986)

A pesar de que muchos países, siguiendo las recomendaciones de la F.A.O., elaboran este tipo de estadísticas desde finales de la década de los cuarenta; por muchos años se ha desconocido su utilidad, así como la importancia del problema agroalimentario.

En las décadas de los cincuenta y sesenta ello se debió a dos razones principales. En primer lugar, a la restitución que se logró, durante estos años, en el mercado mundial de alimentos. En segundo lugar, en el caso de nuestros países, al hecho de que en este período histórico un alto porcentaje de la población era campesina y, en la mayoría de las unidades productivas se efectuaban, a la vez, las funciones de producción y de consumo.

El tema vuelve a plantearse, en términos de Seguridad Alimentaria, entre 1972 y 1974, debido a la “crisis de escasez” que se produjo en dicho lapso en el mercado mundial de alimentos; no obstante, la posterior irrupción de una “crisis de sobreoferta” relegó el problema a un segundo plano, en los años siguientes (Schejtman; 1988).

En América Latina y el Caribe, la situación que se confronta desde finales de la década de los setenta, vuelve a atraer el interés sobre la situación agroalimentaria, deteriorada históricamente por la prevalencia de problemas estructurales no resueltos y agravada ante la emergencia de la crisis que hoy nos acosa.

En lo que se refiere a la **Suficiencia, la Autonomía y la Equidad**, tres de los cinco indicadores propuestos por Schejtman (1988) para evaluar el funcionamiento de los **Sistemas Alimentarios**, los resultados son desalentadores para la región.

La **suficiencia**, que se refiere a la comparación de la oferta agregada interna con la demanda efectiva existente, mostró en Latinoamérica y el Caribe. Durante el lapso 1960-1980, niveles de insuficiencia precaria a insuficiencia crítica, en diez de veinte países estudiados por dicho investigador. Esto significa que el 50% de los

países de la región no contaron con suficientes alimentos para satisfacer los requerimientos alimentarios y nutricionales de la población total. El subconsumo, lejos de superarse, se ha acentuado y sigue vigente.

En el caso de Venezuela, por ejemplo, se registró un predominio de niveles de suficiencia precaria en los años ochenta, excepto en 1986 y 1989, en los que la educación porcentual de la disponibilidad calórica con relación a los requerimientos promedios, arrojó niveles de suficiencia crítica. (INN, Fundación Polar; 1980-1987)

La **oferta agregada** proviene de la sumatoria de la producción nacional más la importación neta. Esta composición da cabida a la consideración de algunos hechos que, probablemente, acentuarán en el futuro las dificultades en materia de suficiencia.

La producción nacional, por lo menos en el caso de nuestro país, se efectúa a través de distintos tipos de sistemas de producción agrícola. Eder y Avilán (1986), identificaron en Venezuela diez sistemas de producción de los cuales, por lo menos seis, emplean elevadas cantidades de insumos y medios de producción de procedencia parcial o totalmente importada.

En consecuencia, la devaluación de nuestro signo monetario influye como factor inflacionario en el precio de los insumos agrícolas, en los cuales, tomando como base los precios de 1982, se registraron aumentos de un 500% en 1983, a 2.500% en 1989.

Los insumos que presentaron mayores incrementos fueron los fertilizantes debido, por una parte, a la eliminación de los subsidios y, por otra, al hecho de que dos, de los tres nutrientes primarios de mayor consumo (Fósforo y Potasio) provienen del exterior, por lo que la materia prima importada fluctúa entre el 56 y el 67% (Sánchez; 1990).

Al problema de los precios de los insumos no compensados con el incremento de los precios pagados al productor, se unen otros de igual o mayor relevancia como el encarecimiento del dinero por el aumento de las tasa de interés; la política salarial y la política fiscal vigentes que, entre otras, tienden a modificar la estructura de los precios relativos. (Gutiérrez; 1990)

Posteriormente, en 1989 se inició la aplicación de la Reforma Comercial que consiste en la reducción progresiva del nivel de protección arancelaria y pararancelaria en un lapso de cinco años, con el propósito de que la producción nacional se someta a un mayor competencia con los productos provenientes del exterior (Gutiérrez; 1990).

El panorama antes descrito ha provocado una disminución del área sembrada lo que significa, obviamente, una reducción de la producción agrícola nacional. Estos hechos tendrán, particularmente en los lugares en donde la especialización

predomina sobre la diversificación agrícola y en las áreas en las que prevalecen los sistemas de producción agrícola modernizados.

No obstante, el tipo de uso predominante condicionará la capacidad de respuestas ante los procesos económicos y políticos por cuanto dependiendo de la naturaleza de los sistemas de producción y de las características de los cultivos, variarán las posibilidades de reacomodo de los productores frente a la crisis y a las medidas económicas de ajuste.

¿Cuál será la situación en cada uno de nuestros países?, esto, necesariamente, deberá ser revisado. Sin embargo, conviene recordar algunos elementos comunes a nuestra problemática agrícola. La diversidad de sistemas de producción, la irresolución en materia de insumos y tecnologías extranjeras, la existencia de una sociedad rural compleja y la prevalencia de un sector tradicional en el que laboran millones de personas y en el que siguen vigentes agudos problemas de orden económico, social y productivo.

¿Cuál será la repercusión de estos problemas en cuanto se refiere a la suficiencia alimentaria? En los países en los que exista disponibilidad de divisas, los déficit derivados de la disminución de la producción nacional podrán ser corregidos por la vía del incremento de las importaciones agrícolas; pero en otros, probablemente en la mayoría, se mantendrá la tendencia de insuficiencia estructural en materia de disponibilidad.

La “solución” a través de las importaciones, conduce al segundo indicador evaluado por Schejtman; es decir, la **autonomía** o su inverso, la **dependencia alimentaria**, cuyos análisis demuestran, en el caso de América Latina lo siguiente: Nuestras exportaciones agrícolas están dominadas, en general, por un número reducido de rubros tradicionales que, adicionalmente, constituyen componentes marginales de la canasta básica tanto en los países exportadores como en los importadores. Por el contrario, las importaciones aparecen dominadas por rubros esenciales.

Aunque la importancia de insumos y medios de producción presenta condiciones heterogéneas, este factor debe ser tomado en consideración para la determinación de los niveles de autonomía ya que la proporción de los ingresos obtenidos a través de las exportaciones agrícolas, que deben ser aplicados para la adquisición de los mismos, varía entre un 10 y un 15% en los casos más favorables, pero en algunos de los países de la región alcanza hasta el 30%.

Analizando la dependencia en términos calóricos (calorías iniciales sobre calorías consumidas), entre 1960 y 1980, el 40% de los países mostró niveles de dependencia que oscilaron entre alto (20 al 30% del consumo) y crítico (más del 30% del consumo). La autonomía constituye un elemento clave en materia de Seguridad Alimentaria. Este problema pasa a un segundo plano cuando un Estado adopta a ciegas los postulados de la teoría neoliberal y somete violentamente a los productores a la competencia internacional, máxime cuando frente al no

proteccionismo que se impone como forma de política comercial en los países no desarrollados, lo desarrollados mantienen en vigencia sus políticas proteccionistas, coadyuvando de esta manera al mantenimiento de las relaciones desiguales en el mercado mundial de alimentos. En este sentido, dados los problemas enunciados y la rapidez con que pretenden introducirse cambios en nuestras políticas comerciales, surge la necesidad de reestudiar elementos contentivos de la situación; en particular, la liberación agrícola y su incidencia sobre la dependencia alimentaría.

Sobre este tema, Cartay (1990) ha incluido en un artículo de compilación, algunos aspectos característicos del marco mundial en el que acontece la liberación agrícola comercial y sus consecuencias para América Latina. Algunos tópicos incluidos en dicho trabajo deberían ser retomados para su discusión en nuestros países, a saber. El proteccionismo, el GATT y sus función reguladora del comercio mundial, la resistencia a los acuerdos de liberación por parte de la CEE, el Japón y otros países asiáticos, la liberación unilateral y multilateral y –además– las relaciones entre los cambios del valor del dólar y los cambios del comercio mundial (Cartay, 1990).

El desconocimiento de estos aspectos y la prosecución de una política de liberación comercial en plazos insuficientes para lograr respuestas efectivas de los productores nacionales acarrearán como consecuencias; mayor preponderancia de las importaciones, aumento de los niveles de dependencia alimentaría, disminución de la actividad productiva de las agriculturas nacionales y daños a muchas de nuestras economías locales y regionales.

Antes de la aplicación de las medidas de ajuste recomendadas por el FMI, los geógrafos e investigadores de la producción agrícola debimos haber opinado en torno a las dinámicas regionales y los posibles efectos de tales medidas, los lapsos que deberían haberse impuesto buscando umbrales temporales que impidieran el colapso de aquellos renglones que previsiblemente se verían más afectados, la identificación de los sistemas de producción más sensibles, entre otras materias. No habiendo tenido participación efectiva sólo nos queda revisar los efectos de políticas en plena ejecución que, tal como hemos indicado, ejercen influencia negativa sobre los niveles de suficiencia y autonomía.

Un tercer problema emerge al traer a consideración el tema de la equidad. Este concepto tiene que ver con la distribución de los derechos de acceso alimentario, y puede ser valorado a partir de la identificación de la población que se encuentra en condiciones de desnutrición y de subconsumo.

Estudios efectuados por la CEPAL para 10 países latinoamericanos, demostraron que en 1980, alrededor del 44% de la población latinoamericana incurría en subconsumo, y que de éste un 25% de la población tenía una ingesta calórica inferior en 1,4 veces a la tasa de metabolismo basal.

Puede suponerse que el acceso a los alimentos por estratos socioeconómicos disminuyó durante la década de los 80, si se toma como base el incremento porcentual de la población en situación de pobreza y pobreza extrema. En el caso de Venezuela, por ejemplo, estadísticas provenientes de la Oficina Central de Información del sector oficial, indican que para 1989 más del 70% de la población se encontraba en situaciones de pobreza y de ésta, un 40% de ubicada por debajo de la línea de pobreza extrema. Este resultado es producto, en gran medida, del deterioro del salario real y del aumento de las tasas de desempleo.

La revisión que se ha hecho de los problemas agroalimentarios permite, a modo de conclusión, exponer lo siguiente:

Para entender **las nuevas estructuras históricas y las nuevas estructuras de significaciones**, resulta imprescindible conocer no sólo las particularidades intranacionales, sino la influencia que sobre ellas ejercen los procesos que se verifican en el contexto mundial.

Sigue siendo característica de las situaciones que se confrontan en la práctica, la compleja trama de elementos económicos, políticos, sociales, geográficos y culturales que participan articuladamente en los procesos históricos. Por lo tanto, parece conveniente la adopción de enfoques de carácter integral, como el agroalimentario, si se desea interpretar la realidad y ofrecer alternativas tendientes a lograr modificaciones positivas en el futuro previsible.

Mediante el tratamiento del problema agroalimentario ha sido posible demostrar, análogamente, la necesidad de efectuar las discusiones y propuestas en el marco de equipos multidisciplinarios.

Si admitimos que el espacio es objeto en continua transformación, resultado dinámico e inconcluso de procesos económicos, políticos y sociales; pero que como construcción histórica tangible influye –a su vez- sobre dichos procesos, acelerando o aletargando el ritmo de los cambios ¿qué problemas espaciales tenemos que estudiar, con qué métodos y cuáles soluciones podemos aportar?.

Volvemos a los planteamientos iniciales y he aquí, ante ustedes, mi mayor incertidumbre.

Sólo tengo una certeza: hallada en el pensamiento del insigne filósofo Kahlil Gibran en cuyas palabras. ***“una pequeña cantidad de conocimientos operantes tienen mucho más valor que un saber infinito pero inactivo”***.

Los estudiosos de los problemas espaciales debemos evidenciar la operatividad de una ciencia geográfica, que no es simple retórica. Demostrarlo, especialmente, al mundo de la política que constituye el seno donde se toman las decisiones que en gran medida determinan el destino de nuestros pueblos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AQUIST, A. (1981) **La teoría de la paradigma de Khun. Un intento de aplicación de Geografía Humana.** Lund (Suecia): Rapportur och Notiser, No. 61. Universidad de Lund. Traducción de Irma Guillén, 1989. Universidad de los Andes.

CARTAY, R. (1990) **El escenario de la liberación agrícola.** Mérida: Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad de los Andes.

EDER, E. Y AVILAN, J. (1986) **Sistemas y Regiones Agrícolas de Venezuela.** Caracas: Ministerio Agricultura y Cría – Fundación Polar.

GUTIERREZ, A. (1990) **La Reforma Comercial y el Sector Agrícola.** Mérida: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad de los Andes.

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN – FUNDACIÓN POLAR (1979 – 1987) **Hojas de Balance de Alimentos.** Caracas: INN – FUNDACIÓN POLAR.

MAZA ZAVALA, D.F. (1990) **Geografía de la crisis y cambios geoeconómicos.** Mérida: II Congreso Venezolano de Geografía.

MORALES, A. (1990) “Probables efectos de la medidas de ajuste en el sector agroalimentario”. En **SIC.** Año LIII. No. 524.

ORTEGA, E. (1988) “La Agricultura en la óptica de la CEPAL” En: **Revista de la CEPAL.** No. 35. Santiago de Chile.

QUIJANO, A. (1990) “Notas sobre los problemas de investigación social en América Latina”. En: **Cuadernos del CENDES.** No. 9 Caracas.

SÁNCHEZ, C. (1990) **La fertilización como factor determinante del funcionamiento y los resultados de la agricultura.** Caracas: Fundación Polar.

SCHEJTMAN, A. (1988) “La seguridad alimentaría: tendencias e impacto de las crisis”. En: **Revista de la CEPAL** No. 36. Santiago de Chile.

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE (1990) **World Agriculture. Situation and outlook report.** USDA.